

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 27/05/2025 - 8:21:21
Recibo No. 12147052, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OUI82DD582

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: TIRESIA SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S
Sigla: No Reportó
Nit: 900436256-5
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-206511-16
Fecha de matrícula: 17 de Mayo de 2011
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: KILOMETRO 3 - 981 ANILLO VIAL RIO FRIO
EDIFICIO BAIACHALA AUDITORIO 1 - 2 ZONA FRANCA SANTANDER
Municipio: Floridablanca - Santander
Correo electrónico: bsuarez@tiresia.com.co
Teléfono comercial 1: 3153668067
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: KILOMETRO 3 - 981 ANILLO VIAL RIO FRIO
EDIFICIO BAIACHALA AUDITORIO 1 - 2 ZONA FRANCA SANTANDER
Municipio: Floridablanca - Santander
Correo electrónico de notificación: bsuarez@tiresia.com.co
Teléfono para notificación 1: 3153668067
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica TIRESIA SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 27/05/2025 - 8:21:21
Recibo No. 12147052, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OUI82DD582

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 28 de Abril de 2011 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de Mayo de 2011, con el No 92659 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada TIRESIA SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

El objeto social, es el desarrollo, implementación y comercialización de hardware y software, la prestación de servicios de soporte tecnológico, soluciones móviles, redes y comunicaciones, consultoría y formación en tecnología, outsourcing, laboratorio e investigación tecnológica, aplicaciones de sistemas de información automatizados para las empresas, su comercialización en COLOMBIA o en otros países. La sociedad podrá ejecutar cualquier actividad económica lícita tanto en el territorio colombiano como en el extranjero. En general, podrá llevar a cabo, en todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, complementarias o que permitan facilitar o desarrollar la sociedad.

CAPITAL

		* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	:	\$2.000.000.000,00
No. de acciones	:	200.000
Valor Nominal	:	\$10.000,00
		* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	:	\$200.000.000,00
No. de acciones	:	20.000
Valor Nominal	:	\$10.000,00
		* CAPITAL PAGADO *
Valor	:	\$200.000.000,00
No. de acciones	:	20.000
Valor Nominal	:	\$10.000,00

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 27/05/2025 - 8:21:21
Recibo No. 12147052, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OUI82DD582

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada quien a su vez será el gerente estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente. Parágrafo: El representante legal de la sociedad tendrá funciones de gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del representante legal. Funciones específicas para el manejo de las actividades mercantiles será elegido por la asamblea de accionistas por término indefinido, sin perjuicio que se pueda remover libremente en cualquier momento por la asamblea de accionistas. Dentro de sus funciones estará: 1. Representar a la sociedad en todos los actos y contratos, y labores comerciales, así como en toda clase de procesos judiciales y extrajudiciales, trámites y actuaciones ante autoridades particulares y oficiales donde se controviertan los derechos e intereses de la sociedad. 2. Constituir apoderados en todos los procesos judiciales y los administradores que se inicien o se tramiten y donde tenga interés la sociedad como demandante o demandada. Igualmente también podrá revocar los poderes. 3. Desistir, transigir, conciliar y facultar a los apoderados para los actos antes mencionados cuando lo estime conveniente. 4. Designar amigables componedores, árbitros o centros de conciliación o arbitramento y facultar según el caso para recibir transigir, conciliar, confesar, interponer recursos, excepciones, nulidades, solicitar, revocatoria directa tachar documentos y desistir. 5. Representar a la sociedad ante las autoridades administrativas del trabajo, respecto de la administración del personal de la sociedad, donde intervenga directa o indirectamente en el manejo del recurso humano de la sociedad, tributarias respecto de los impuestos a cargo de la sociedad en todos los niveles, ajas de compensación, sena, i. S. S. Y cualquier actividad administrativa. 6. Inscribir la sociedad en los registros únicos de proponentes, contratistas administrativos, importador, exportador y en general en todo el registro que sea necesario para el cumplimiento de sus objetivos ante oficinas públicas o privadas. 7. Representar a la sociedad ante las autoridades en todos los niveles; policivas para la defensa de bienes inmuebles, muebles e intangibles de la sociedad, frente a todo acto de perturbación proveniente de terceros. 8. Suscribir cheques sobre cuentas corrientes de la sociedad, hasta la suma de cuarenta (40) salarios mínimos legales vigentes. 9. Ejecutar todos los actos u operaciones tendientes al cumplimiento del objeto social y a las disposiciones de la gerencia, 10. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las ordenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía y sus puntos de venta. 11. Cumplir las ordenes e instrucciones que le impartan la asamblea general o la gerencia y en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la gerencia. 12. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. Parágrafo: Representante legal tendrá facultades para contratar hasta por 100 salarios mínimos

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 27/05/2025 - 8:21:21
Recibo No. 12147052, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OUI82DD582

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

legales vigentes. Cuando la contratación supere el monto de los 100 salarios mínimos legales vigentes, se deberá tener autorización del accionistas mayoritario. El representante legal deberá rendir cuentas comprobadas de su gestión, cuando se lo exija el accionista mayoritario.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 28 de Abril de 2011 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 17 de Mayo de 2011 con el No 92659 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	SUAREZ BORIS	C.C. 13870644

Por Acta No 002 del 23 de Marzo de 2013 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 01 de Octubre de 2013 con el No 113758 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUPLENTE	MILLAN GARCIA ALEIDY CRISTINA	C.C. 63524187

REVISORES FISCALES

Por Acta No 010 del 29 de Marzo de 2022 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Abril de 2022 con el No 198518 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
--------------	---------------	-----------------------

REVISOR FISCAL PRINCIPAL DHP AUDITORIA Y CONSULTORIA GEREN NIT 901125298-3

Por documento privado de fecha 31 de marzo 2022 de revisoría fiscal, inscrito en esta Cámara De Comercio el 19 de abril de 2022 bajo el No. 198519 del libro IX, consta: la firma DHP AUDITORIA Y CONSULTORIA GERENCIAL S.A.S delega como revisor fiscal principal al contador público Ruth Angélica Sierra Hernández identificada con c.c. 1.098.761.540 y T.P. 237.290-T, y como revisor fiscal suplente al contador público Carlos Alexander Almeyda Carreño identificado con c.c. 1.098.636.354 y T.P. 276.025-T.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 27/05/2025 - 8:21:21
Recibo No. 12147052, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OUI82DD582

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCION

A. No 11 de 01/08/2022 Asamblea E de Bucaramanga 202582 08/08/2022 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6201.
Actividad secundaria Código CIIU: 6202.
Otras actividades Código CIIU: 4651.
Otras actividades Código CIIU: 4652.

AFILIACIÓN

El comerciante es afiliado a la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA desde el: 27 de Septiembre de 2016

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: TIRESIA
Matricula No: 206512
Fecha de matrícula: 17 de Mayo de 2011
Último año renovado: 2025

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 27/05/2025 - 8:21:21
Recibo No. 12147052, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OUI82DD582

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: KILOMETRO 3 - 981 ANILLO VIAL RIO FRIO EDIFICIO BAIACHALA
AUDITORIO 1 - 2 ZONA FRANCA SANTANDER
Municipio: Floridablanca - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$4.647.878.472

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 27/05/2025 - 8:21:21
Recibo No. 12147052, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OUI82DD582

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago